



Condona Tamaulipas adeudos vehiculares a propietarios de modelos 2010 y anteriores con tarifa única de \$3,990

Posted on 10 de julio de 2025 by PATRICIA SANCHEZ

Condona Tamaulipas adeudos vehiculares a propietarios de modelos 2010 y anteriores con tarifa única de \$3,990

Julio 10 de 2025

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- El Gobierno del Estado de Tamaulipas, encabezado por Américo Villarreal Anaya, a través de la Secretaría de Finanzas dirigida por Jesús Lavín Verástegui, ha puesto en marcha un beneficio fiscal para las y los propietarios de vehículos modelo 2010 o anteriores con la finalidad de apoyar la economía de las familias tamaulipecas.

Mediante esta estrategia, todas y todos los propietarios de vehículos modelo 2010 o anteriores podrán regularizar su situación fiscal pagando únicamente \$3,990.00, sin

importar el monto acumulado en adeudos por derechos vehiculares.

Así lo dio a conocer el director de Oficinas Fiscales y Establecimientos de Bebidas Alcohólicas en el Estado, Marcelo Olán Mendoza, quien destacó que esta disposición es una acción humanista y solidaria, impulsada directamente por el gobernador del Estado.

“En Tamaulipas, todos los vehículos del año 2010 hacia atrás pagarán solamente \$3,990”, subrayó el funcionario.

Este esquema contempla la condonación total de multas, recargos, actualizaciones, gastos de ejecución y cobranza, así como de los derechos por servicios para el control vehicular, consolidándose como una medida fiscal sin precedentes en el país.

Para acceder a este beneficio, el propietario deberá contar con un vehículo modelo 2010 o anterior registrado en el Estado de Tamaulipas, tener licencia de conducir vigente correspondiente al año 2025 o anteriores, y realizar el pago durante el ejercicio fiscal 2025.

Indicó que gracias a esta política fiscal, los ciudadanos podrán regularizar su situación de forma accesible, sencilla y sin complicaciones.

Como parte de las mejoras aplicadas en las Oficinas Fiscales han permitido realizar los trámites de manera más eficiente, lo que se traduce en una atención más ágil, aunado a ello, el uso de herramientas tecnológicas ha facilitado que los contribuyentes puedan efectuar sus pagos en línea, a través de la aplicación CoDi, y además recibir sus placas hasta la comodidad de su casa. Estas acciones han reducido significativamente los tiempos de espera y mejorado la experiencia del contribuyente.

* * *

